

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Tres meses para desmontaje y un mes para la entrega y tramitación de la documentación requerida, siendo los plazos acumulables.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 9.280.000 ptas.

Fianza provisional: 185.600 ptas.

Fianza definitiva: 371.200 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Facturas mensuales.

Mejoras de metodología y programas: No se admiten.

Durante el plazo de 4 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3, del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 26 de noviembre de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ANUNCIO. (PP. 3639/97).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 29 de agosto de 1997, y sin perjuicio del resultado de la información pública del Pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contados desde la última publicación de este anuncio en el BOJA y BOP, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Objeto del contrato.

El contrato tendrá por objeto el «Mantenimiento de los 9 Relojes-Termómetros instalados en la vía pública de esta ciudad» y que se detallan en relación anexa al Pliego de condiciones.

Como contraprestación el adjudicatario tendrá derecho a la explotación publicitaria de dichos Relojes-Termómetros con las limitaciones y obligaciones que se detallan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

2.º Duración.

El contrato tendrá una duración de 10 años, contados a partir de la fecha de la firma del mismo, con respeto de los plazos previstos en el art. 199 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prorrogables de mutuo acuerdo por 5 años más como máximo.

3.º Precio de licitación.

Además del derecho de explotación publicitaria, y en lo referente a las unidades ya instaladas, el adjudicatario deberá satisfacer a este Ayuntamiento una canon mínimo anual de 50.000 ptas. por unidad y año, actualizables anual y acumulativamente mediante la aplicación del IPC estatal del año natural inmediato anterior.

Se entenderá que las proposiciones presentadas comprenden no solo el precio del contrato, sino también el importe del IVA, así como de todo tipo de impuestos y gastos que se ocasionen como consecuencia del mismo.

4.º Forma de pago.

El pago del canon ofertado se realizará anualmente antes del 1 de septiembre de cada año de vigencia del contrato.

6.º Garantía provisional.

Para tomar parte en la licitación es preciso constituir una garantía provisional por importe de 100.000 ptas., la cual será devuelta a los licitadores/as una vez que se efectúe la adjudicación del contrato o se declare desierta la licitación.

7.º Garantía definitiva.

El/la adjudicatario del contrato, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, vendrá obligado a constituir, una garantía definitiva por importe de 1.000.000 ptas.

El plazo para la total constitución de la citada garantía será de quince días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que fuese notificado el/la adjudicatario a tal efecto y será devuelta una vez vencido el plazo de garantía y cumplidas por éste/a todas sus obligaciones contractuales.

8.º Proposiciones, documentos y plazo de presentación.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, durante un plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en los siguientes boletines: BOJA y BOP, en la Delegación de Vía Pública de este Ayuntamiento sita en C/ Juan de la Cierva, de las diez a las trece horas, con la firma del/de la presentador/a en el reverso, que deberán llevar la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso sobre «...». También se indicará el nombre de

la empresa que presenta la proposición, con arreglo al siguiente modelo:

Don/Doña
 domicilio DNI
 en nombre propio, o en representación de
 con domicilio en DNI
 o CIF en plena posesión de mi capacidad jurídica
 y de obrar enterado del Pliego de Condiciones facultativas
 aprobados por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso
 para

DECLARO

1.º Que me comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos mediante el abono de un canon de pesetas por cada unidad de Reloj-Termómetro instalado.

2.º Que conozco el Pliego de Prescripciones Facultativas y el de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que ha de regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

3.º Que la empresa a la que represento, cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para la realización del presente contrato.

4.º Que, asimismo, me obligo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

En a de de 19...

FIRMA

Las proposiciones también podrán ser enviadas por correo.

En este caso, el/la empresario/a deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será permitida en ningún caso.

9.º Documentos.

Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del Pliego de condiciones económico-administrativas.

10.º Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella a las 12,00 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si éste coincide en sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente, se reunirá la Mesa y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones presentadas y las elevará, con el acta y la propuesta de adjudicación -que incluirá en todo caso la ponderación de los criterios de adjudicación- al órgano de contratación que haya de efectuar la adjudicación del contrato.

Marbella, 22 de octubre de 1997.- El Alcalde Acctal.

AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3814/97).

Por Resolución de esta Alcaldía adoptada bajo el núm. 1574/97, de 2 de diciembre, se acordó la celebración de contrato por Procedimiento Abierto mediante

Subasta, para la Asistencia Técnica que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Brenes (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 16/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Asistencia técnica para la Dirección Técnica a nivel medio de las obras de ampliación de Centro de 9 Uds. a Centro de 27 Uds. de Enseñanza Secundaria Obligatoria».
 - b) Lugar de ejecución: Brenes.
 - c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente (Gestión anticipada, art. 76 de la LCAP).
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Tres millones cuatrocientas noventa y una mil cuatrocientas noventa y siete (3.491.497) ptas., IVA incluido.
5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.
 Definitiva: 4% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Secretaría General del Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Plaza 1.º de Mayo, núm. 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Brenes (Sevilla), 41310.
 - d) Teléfono: 479.60.00.
 - e) Telefax: 479.66.04.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales a contar de la publicación de este anuncio.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del decimotercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo se prorrogará hasta las 13,00 horas del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento.
 - 2.ª Domicilio: Plaza 1.º de Mayo, núm. 1.
 - 3.ª Localidad y Código Postal: Brenes (Sevilla), 41310.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: En la Secretaría General del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla).
 - b) Domicilio: Plaza 1.º de Mayo, núm. 1.
 - c) Localidad: Brenes (Sevilla).
 - d) Fecha: Quinto día hábil posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Trece (13,00) horas.

Los gastos de todos los anuncios que genere el presente expediente serán de cuenta de la empresa adjudicataria.

Brenes, 1 de diciembre de 1997.- El Alcalde-Presidente, José Rincón Rodríguez.